

EL COMERCIO.

Año XL.

Sábado 1 de Febrero de 1882.

Nº 13.756.

CADIZ 4 DE FEBRERO:

Hemos saldado con afecto el naciente partido demócrata-monárquico, porque es para nosotros la agrupación más simpática dentro de la democracia. El país ganaría, y ganaría mucho, con que los demócratas españoles abandonasen su ideal de la república y aceptasen leal y francamente la institución monárquica que es en España la mejor y más segura garantía de libertad y progreso.

No abrigamos, empero, la esperanza de que el nuevo partido llegue a ver realizadas, en esta parte, sus aspiraciones. El pensamiento de hacer aquí compatible la monarquía con la democracia, se ensayó ya a raíz de la revolución de Setiembre y el éxito infeliz que tuvo el ensayo no es para olvidado. La monarquía democrática que se fundó entonces, emancipada de la tradición para que pudiese aparecer como producto de la voluntad popular, fué una monarquía entera que no pudo satisfacer ni aun a los mismos hombres que la trajeron y que aprovecharon la primera ocasión propicia para descartarse de ella y levantar sobre sus ruinas la república, que era la consecuencia rigurosamente lógica de los principios de que habían partido para establecer una transacción imposible entre ideales antitéticos.

Lo que sucedió entonces, sucedería cien veces en iguales ó análogas circunstancias, porque no hay que confundir el carácter esencialmente democrático que tuvo siempre la monarquía española, aun en los tiempos del apogeo de las ideas absolutistas, con el sello específico, especialísimo, de la democracia moderna, que no se contenta en ninguna parte con hacer oír su voz y ejercer pacíficamente su influencia á la sombra de las instituciones fundamentales de cada país, sino que tiene el propósito de sobreponerse a todo lo existente, y de crear un orden de cosas enteramente nuevo, vaciado en el molde de sus ideas absorbentes que no la permiten estar debajo sino encima de los elementos constitutivos de la sociedad.

La democracia moderna no es en realidad un partido: es mucho más que esto. Todo lo que viene de la tradición es incompatible con ella, y como la monarquía no se concibe sin la tradición, como no hay rey ninguno que reniegue de lo que históricamente representa la institución a que sirve de símbolo su nombre, ser demócrata equivale á ser radical y fundamentalmente anti-monárquico.

¿Qué significa la monarquía constitucional en Europa? Significa sin ningún género de duda una transacción entre los intereses antiguos y los intereses nuevos, entre las ideas de lo pasado y las exigencias de la sociedad moderna. Los partidos monárquicos serán más ó menos conservadores, más ó menos liberales, avanzarán más ó menos en dirección á sus ideales respectivos; pero ningún partido monárquico ha roto ni romperá jamás en absoluto con la tradición, por que el día que rompiera con ella quedaría inevitablemente vencido y muerto.

Pues bien, eso que no hacen, que no pueden hacer, que no harán nunca los partidos monárquicos, eso es precisamente lo que constituye el ideal de la democracia en España y fuera de España. Podrán estar los demócratas, y lo estarán en efecto, muy divididos en la ma-

nera de encaminarse hacia el objetivo que persiguen. Unos querrán ir despacio y otros querrán ir de prisa. Unos preferirán los procedimientos del orden y de la paz y otros antepondrán á ellos los de la violencia y la fuerza. Pero en el fondo todos quieren lo mismo: todos quieren cambiar la manera de ser de la sociedad: todos aspiran a ser ellos, ó lo que es igual, a que sean sus ideas el fundamento de poder y de autoridad, y mal han de transigir por tanto con todo poder ó con toda autoridad que tenga historia, que tenga tradiciones, superiores y superiores á la democracia de nuestra época.

Van pues, nuestros demócratas-monárquicos en por de una ilusión irrealisable, de una fusión imposible. De hecho han dejado de ser demócratas si, como creemos, hay lealtad y buena fe en su resolución de aceptar la monarquía, y los demócratas de verdad no le seguirán seguramente en ese camino. Será, si se quiere, el partido monárquico más liberal, más avanzado, más cercano á la república, pero la linea que los separa de la democracia propiamente dicha no puede borrarla y no la borrarán, hagan lo que hagan para conciliar dos ideales que son absolutamente incompatibles.

No se entienda, sin embargo, que combatimos la tendencia del Sr. Moret y de sus amigos. Al contrario, tendríamos grandísima complacencia en verla aceptada por los demócratas de nuestro país; pero si tal cosa sucediese, que no sucederá, la democracia se habría hecho monárquica y por consiguiente habría dejado de ser democracia en el sentido y con el objeto que lo es aquí y en todas partes.

Nada puede decirse de nuevo en lo concerniente á la romería, continuando las cosas en el ser y estado en que se encontraban. La Correspondencia ha dicho que tiene motivos para creer que reinan entre el Vaticano y el Gobierno español las más cordiales relaciones, y que, en el caso de que se creyera que la peregrinación pudiera degenerar en una manifestación política, el Gobierno español la prohibiría, con beneplácito de Su Santidad.

Por su parte, *El Imparcial* anuncia que el señor marqués de la Vega de Armijo celebraría el Miércoles una defensa e importante conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

El Siglo Futuro, cuyo principal inspirador tiene la parte principal y casi única en la dirección, ha publicado la relación de lo ocurrido en la reunión de la Junta central de la romería, é inserta la alocución que la Junta dirige á los españoles; alocución aprobada y aplaudida por el señor cardenal Moreno, por el patriarca de las Indias y por el obispo auxiliar de Madrid, y no decimos tampoco por el señor obispo de Ocaña, pues es uno de los autores y firmantes, como primer presidente de la Junta y cuyo texto es el siguiente:

A LOS ESPAÑOLES.

Dese los tristísimos sucesos que en la noche del 13 de Julio escandalizaron las calles de Roma, el vicario de Jesucristo estuvo recibiendo sin cesar innumerables protestas que de todos los ámbitos de España se elevan, como unánime grito de indignación que brota del corazón de los hijos heridos en el honor de su padre.

El que hace las veces de Dios en la tierra, perseguido, despojado y preso por las seces liberales, desde el fondo de

su prisión se ha dignado decirnos que esta espléndida manifestación de la heredera fe y de los generosos sentimientos del pueblo español, ha llenado su ánimo de aliento y consuelo; y teniendo sobre nosotros su mano, que abre las puertas del cielo, ha bendecido con amor á los hijos queridos y que no se olvidaron de su padre en los días de tristeza y amargura.

Para completar ésta manifestación de amor y adhesión á la Santa Sede, surgió el pensamiento de organizar en toda España una gran romería para, completa y absolutamente católica, como la que en 1876, bajo los auspicios de Santa Teresa, invadió las navas de San Pedro, y con las entusiastas protestas de su fe hizo resonar la inmensa cúpula de Miguel Ángel.

Nuestro Santísimo Padre nos anunció con regocijo que este noble designio le es grato, y merece de su parte alabanza y estimulo. Nuestro Santísimo Padre nos expuso su esperanza de que los españoles responderán con ardor á nuestro llamamiento y conseguirán formar una romería que, por el número, por la piedad y por el fervor, rivalice con aquella que, bajo los auspicios de Santa Teresa, acudió á Roma en 1876 y dejó cara y perdurable memoria.

[Españoles! ¡El Papa nos llama! ¡El Papa nos espera!]

Entre los rugidos de la impiedad, que de mil modos procura impedir esta manifestación de fe nacional, las Juntas organizadoras se constituyen en todas partes, en todas partes contestan los católicos á la voz del Papa con un grito unánime de extraordinario entusiasmo.

[Españoles, á Roma! ¡A consolar en sus dolores y confortar con nuestra afición y nuestra presencia á nuestro Padre amantísimo!]

Unanse a nosotros cuantos quieran dar testimonio de amor ardiente y absoluto incondicional á la Santa Sede. Vengan cuantos amen, ante todo y sobre todo, á Dios, cuyo Vicario es el Papa. Y postrados ante la cátedra de Pedro, protestamos, en presencia de Dios y á la faz del mundo, que en nuestra vida pública y en nuestra vida privada, y hasta exhalar nuestro último aliento, queremos vivir sumisos á todas las enseñanzas de la Iglesia, á todas las decisiones del vicario de Jesucristo, sin temores, sin vacilaciones, sin interpretaciones hipócritas, sin tergiversaciones malévolas.

[Españoles, á Roma! ¡Viva León XIII! — El obispo de Danlia, presidente.— Cándido Nocedal presidente.— (Siguen las demás firmas.)]

Hace tiempo que se viene hablando de modificaciones en el cuerpo diplomático. Ya se dijo que el Sr. Barca venía al Consejo de Estado, y ahora se supone que la combinación se extiende á los embajadores de España en París y Roma, pero los periódicos ministeriales han negado que el duque de Fernan-Núñez ni el Sr. Groizard deseen dejar sus puestos ni el Gobierno piensa en relevarlos.

Dice *El Porvenir*, periódico del señor Ruiz Zorrilla, al general López Domínguez.

— El general López cree que el señor Sagasta no se atreverá á disolver las Cortes.

Desde este instante empezamos á creer que las disolverá.

Hace tiempo que el general López encierra su vida política en una serie de lamentables equivocaciones.

— A *El Clamor de Galicia* le ha impuesto el gobernador de la Coruña que cien pesetas de multa por suponer que se habían repartido ejemplares de dicha publicación sin haber transcurrido las dos horas que marca la ley.

En vista de esta noticia, á *El Progreso* le ocurre el siguiente comentario:

«Si será liberal el gobernador de la Coruña! ¡Ah, valiente!

¡Y pensar que es gobernador porque le parecía mala la ley de imprenta conservadora!

Otro liberal:

«Decíase anoche que el gobernador de Barcelona había llevado á los tribunales al diario democrático *El Díuvito*, que se publica en aquella capital, por un artículo en que parece se ocupaba de la cuestión de los gremios.»

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Ya ha principiado en Valencia el movimiento de protesta contra la obra financiera del Sr. Camacho.

El Domingo último se reunieron en el Ateneo Mercantil los individuos que componen el gremio de tejidos en esta capital, para tratar sobre las nuevas tarifas de contribuciones.

El resultado de esta reunión, que fue numerosa, ha sido el nombrar una comisión encargada de dirigir los trabajos de este asunto trascendental, y felicitar por un telegrama al sindicato de Madrid Sr. Matrana; por la campaña que ha emprendido en favor del comercio y de la industria.

Las clases de paquetería comprendidas en las tarifas 2^a y 5^a, se han reunido también acordando adherirse por completo á las resoluciones del sindicato de Madrid.»

De Jerez se ha dirigido al Sr. Matrana, presidente del sindicato madrileño el siguiente telegrama:

«Reunidos gremios vendedores alfombras y tejidos esta localidad, acordaron adherirse en todo bases propuestas por ese centro para resistir pago de recargos impuestos. — Sindicatos, Miguel Aparicio.— Dionisia G. Pelayo.»

Los periódicos de la Habana alcanzan al 15 del pasado Enero.

«Las vegas de tabaco presentaban inmejorable aspecto en casi todas las comarcas productoras, y muy particularmente en Vuelta Abajo, Río Hondo, La Lefia, Pilatos, Santa Clara, Ajijicón, San Luis y Vinales.

— Se estudiaban dos proyectos de ferrocarril: uno en la provincia de Santiago y otro desde Manzanillo al interior.

— En el Casino de Sant-Spiritus se había celebrado una reunión para acordar las concesiones de terreno que pide el Sindicato de Paris que entiende en el asunto para emprender las obras del ferrocarril central. Hubo diversidad de opiniones respecto á la marcha que debe seguir el ramal de Sant-Spiritus.

— El dia 11 del pasado había llegado a Cienfuegos el general Sr. Laguardia, presidente de la república de Costa Rica.

— Por el gobierno general se había pasado á informe del ayuntamiento una instancia de mister Wessy T. Butler, pidiendo privilegio por veinte años para la aplicación de luz eléctrica en el alumbrado público y particular de la Habana.

— El oro español, á la salida del correo, de 64 a 64 1/2 por 100 premio.»

Cartas de Barcelona.

Sr. Director de EL COMERCIO.

BARCELONA 30 Enero 1883.

Hé de empezar esta carta hablando de nuevo del movimiento de la Bolsa; porque hay cosas que se imponen á la atención y de las que ha de hablarse necesariamente. La última semana se señaló por una nueva baja en los fondos y muy particularmente en los valores locales de los que no caía ó ninguno. Sabe Vd. muy bien que el 3 p. S es el regulador de la cotización y que un descenso

en el precio de este papel, alcanza siempre en mayor ó menor grado a todos los demás valores. La baja del consolidado por una parte, las noticias desastrosas que se recibían sobre el pánico reinante en la Bolsa de París, que conforme le manifestó en una de mis anteriores influyó mucho en nuestra Bolsa, por otra parte, todo esto añadió al estado general de la plaza de que también tiene V. noticia, produjo la nueva baja á que hé hecho referencia y que experimentaron todos los valores. Del descenso no escaparon siquiera las acciones de caminos de hierro, de las cuales consta positivamente que en la primera quincena de 1882 han tenido un lugro so por los productos de explotación doble del que alcanzaron en aquel período del año anterior de 1881. Esto le probará a V. que la baja no obedece a fundamento alguno, sino que todos los valores, buenos y malos, son arrastrados por la general corriente. Y en medio de la falta de numerario, en comparación con la masa de papel flotante existente en nuestra plaza, se ha ofrecido el caso curiosísimo de que el día 25 del corriente, primero de los que el Banco de Cataluña destinó para satisfacer el dividendo de 22 pesetas por acción, que se acordó repartir en junta general, solamente hubo de entregar en dicho concepto la caja de la Sociedad la suma de 200.000 ptas., siendo así que el total de dicho dividendo se eleva a 4.400.000 ptas.

Hasta ahora la plaza ha resistido esta crisis de un modo admirable, pero urge que las Sociedades más importantes y las personas que figuran en primera línea en nuestro comercio, se ocupen con urgencia en estudiar los medios de conjurar una situación que de prolongarse por algún tiempo podría traer consecuencias todavía más dolorosas que las que ha traído hasta ahora. Para minorar sus efectos se han adoptado algunas resoluciones que merecen aplauso caloroso, como han sido por parte de algunas Sociedades el suspender el cobro de dividendos pasivos y por la de la sucursal del Banco de España no pedir reposición en las gerencias en el papel del Estado y admitir los préstamos diarios.

De grandísimo provecho sería para conjurar las dificultades financieras con que lucha esta plaza, que el Banco de España imitara el ejemplo del Banco de Francia. Este importante establecimiento, al conocer la crisis porque atravesaba la ciudad de Lyon, de acuerdo con alguna otra Sociedad de crédito francesa, puso a disposición de aquella plaza cien millones de francos para que pudiesen prestarse sobre títulos ó valores de cotización en la Bolsa de Lyon, que se juzgasean susceptibles de servir de base a un préstamo con garantía de valores. Ya se comprende la bienhechora influencia que en tales momentos ha de ejercer el envío de una suma considerable de numerario, pues siendo local la crisis el dinero que en otras plazas, en donde hay sucursales de Banco, no será acaso necesario prestar granadísima utilidad y salvaría la situación económica en Barcelona.

Malos vientos soplan para los aficionados a los espectáculos líricos dramáticos. Nuestro famoso gran teatro del Liceo lleva trazas de estar cerrado por mucho tiempo, si Dios no lo remedia. La Junta de propietarios del coliseo acordó el año pasado por una mayoría considerable de votos que se aumentase la subvención que pagaban a las empresas los dueños de los palcos y butacas, y que en el reparto se tuviese en cuenta el mayor valor que hoy tienen los primeros sobre el que se les había asignado en otra época. No se conformaron con el acuerdo algunos dueños de palcos, antes por lo contrario, acudieron ya los tribunales en defensa del derecho que á su parecer les asiste para no admitir el reparto únicamente acordado.

Hasta ahora los disidentes habían pagado sus cuotas con protesta, y el teatro había seguido funcionando, pero ese V. que en el interregno producido por la quiebra de la última empresa, la audiencia faltó un lúcidote del pleito en virtud de cuyo fallo los propietarios no vienen obligados al pago de la subvención que la Junta de Gobierno les exige por consecuencia del acuerdo de la Junta general de propietarios. Para dar cuenta de esta resolución de nuestro superior tribunal, y para ver que debía hacerse ahora se reunieron de nuevo, en uno de los días de la pasada semana los accionistas del Liceo, y después de larga discusión se acordó por gran mayoría de votos: 1.º Que en ningún caso ni bajo pretexto alguno podrá exigirse un solo céntimo para subvenciones ni para la restauración de la sala de espectáculos,

mientras no recaiga sentencia definitiva firmada en el pleito promovido por los accionistas disidentes ó se acabe por mutua avenencia, y 2.º Que no se abra el teatro para dar en él espectáculo alguno, ni se permita tampoco diversión alguna privada, a excepción de los bailes de máscara, mientras no se haya procedido á la restauración de la sala de espectáculos.

Muy largo me lo faltó, puede decirse, porque el pleito por muy de prisa que se lleve, no durará menos de cuatro ó cinco años, y porque no hay medio de cobrar las cantidades necesarias para la restauración de la derrotada sala de espectáculos, mientras no se resuelva en qué proporción han de pagar sus cuotas los dueños de palcos y butacas. A los disidentes se les ha querido sitiar por hambre para obligarles á una avenencia, pero el tiempo dirá si hubiera sido más prudente y más práctico un procedimiento conciliatorio que el sistema de tirantez que ha adoptado la mayoría.

Entretanto el Sr. Brageda, empresario del Teatro Principal ó antiguo teatro de Santa Cruz, así llamado por ser propiedad del Hospital de este nombre, hace muy buenos cuartos porque la gente aficionada a pasar en el teatro las horas de la noche no tiene coliseo de alguna importancia a donde acudir. Pocos quebraderos de cabeza le causa el arreglo de los espectáculos. Matilde Díez y Catañua ponen en escena su conocido repertorio y la compañía de baile saca los de otras temporadas y algunos que estaban ya poco menos que arruinados. Entre lo nuevo que en estos días ha podido ver el público se cuenta el drama del Sr. Navarro Gonzalo *La Institutriz*, cuyo papel de protagonista hizo la Matilde, sin que su tanto escénico pudiera salvar de un naufragio á la citada obra, que ha figurado un dia solamente en los carteles.

Acaso en la primera podamos desquitarnos del forzado ayuno teatral porque estamos pasando. A fines de Abril irá al teatro Lírico, ó Sala Beethoven, la celebrada actriz francesa Sarah Bernhardt que dará una serie de representaciones en el citado coliseo, á las que seguirán, según se dice de voz pública, espectáculos líricos dramáticos de *primó cartelló* con el tenor Massini, el barítono Murel y otros cantantes de rechupete. En el interin pinta para dicho teatro el distinguido artista escenógrafo D. Francisco Soler y Roviroza, un repertorio de decoraciones que obtendrá de seguro los aplausos de los intelectuales como todas las obras que produce el conocido pincel del citado escenógrafo.

Las disposiciones financieras del Ministro de Hacienda Sr. Camacho han sido quizás más recibidas por parte de los industriales. Todos ponen el grito en el cielo por el enorme aumento que han tenido las tarifas de subsidio. ¡Buen modo por cierto de proteger á nuestra décadida industria! Para acudir en contra de las disposiciones á que me refiero se han reunido todos los gremios, reinando en todas las juntas unanimidad en los pareceres.

El sindicato gremial que representa á todas las industrias acordó al fin convocar á los industriales á una reunión magna que debía verificarse el Viernes dia 27, a las tres de la tarde, en el teatro del Tívoli. Diccia la convocatoria que la reunión se celebraría, entre otras cosas, para poner de manifiesto los puntos cardinales en que ha de estar basada la protesta que se está redactando pidiendo la derogación del nuevo reglamento de subsidio y reclamar la adhesión colectiva de todos los industriales a los trabajos que pretende verificar la Junta directiva del sindicato gremial de Barcelona y su provincia. Anuncióse la reunión por medio de carteles fijados en los sitios públicos, pero de la noche á la mañana apareció otro cartel en que se avisaba que la reunión quedaba suspendida.

¿Qué había pasado? El Jueves por la tarde se circuló por las tiendas y establecimientos industriales una hoja anónima en la que se pedía á los dueños que cerraran las puertas de los suyos respectivos a la hora señalada para la sesión en el teatro del Tívoli. Al mismo tiempo se decía públicamente que al concluirse la sesión los congregados se dirigirían todos al Gobierno de provincia para hacer presentes sus quejas y reclamaciones a nuestra primera autoridad civil. El gobernador y el alcalde, cada uno por su lado, citaron a la Junta directiva del sindicato gremial que rechazó su participación en las hojas anónimas y les hicieron responsables de cuanto pudiese ocurrir con motivo de la reunión y de la manifestación proyectada.

Dice la *Epoca*: — «Hoy se ha limitado un poco el cambio en el Banco de España. El descuento va a subir a 5. Aprobamos las disposiciones encaminadas a evitar la emigración de numerario; pero no olvide la cesosa junta del Banco que el alto precio de sus valores le impone, respecto del público, deberes incluidos».

— Ha oido decir el *Globe* a los comerciantes, que el sindicato madrileño se presentará a S. M. el rey, desistiendo de celebrar conferencia alguna con el señor ministro de Hacienda.

— El sindicato madrileño nos comunica que se han adherido a sus acuerdos los comerciantes é industriales de Barcelona, Gerona, Tarragona, Gracia, San Martín de Provensals, Valencia, Vivero, Coruña y Ciudad Real.

— El *Siglo* se coloca al lado del señor ministro de Hacienda en la cuestión de los gremios.

— El conocido comerciante D. Ildefonso Trompeta acaba de publicar un estudio de la nueva legislación de subsidio, que por las consideraciones que aduce, por los datos que ofrece y por la argumentación que emplea, dará lugar a controversia en la prensa.

— Es regalo de la Corona de España que el prelado que representa a Su Santidad cerca de nuestra corte no cese en su cargo sino después de haber obtenido la dignidad cardenalicia; es así que el Nuncio apostólico no ha sido elevado a dicha dignidad, luego no puede ser cierta la noticia de su retirada.

— Anoche a las nueve comenzó a llover copiosamente con gran contentamiento de los habitantes de Madrid.

— En el día de hoy no ha continuado la beneficiosa lluvia de anoche. Sin embargo el barómetro acusa tendencia favorable al tiempo húmedo. La salud y los campos demandan mucha agua.

— Parece que el brigadier Almirante será ascendido al empleo de mariscal de campo, con destino de subinspector del cuerpo de Ingenieros del ejército de la isla de Cuba.

— Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica a D. Juan Rosales Cabezas, a D. Manuel de la Torre Ortiz, a D. Joaquín Muñoz Bueno y a D. Manuel Marrou Aguilera.

— Hoy debe llegar a Madrid el general Castillo, nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva.

— Esta noche sale por la linea de Andalucía nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Francisco Retortillo.

— El Cairo, 1.º.—La situación de Egipto es cada vez mas crítica.

Se teme que la Asamblea de notables, cediendo á la presión del elemento militar, exija del ministerio que dimita inmediatamente.

Berlín, 1.º.—El Banco del Imperio ha elevado el descuento a 6 por 100.

Londres, 1.º.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, en un discurso dirigido a los electores de Chelsea, ha dicho que el gobierno inglés a adoptado una actitud reservada respecto a Túnez, deseando evitar un conflicto con Francia, con tal de que sean respetados los derechos ingleses en la regencia.

La presión de Inglaterra sobre Turquía es una prueba de simpatía, pues Inglaterra desea reformas allí, siendo muy mala la administración del imperio otomano.

Londres, 1.º.—El *Standard* dice hoy que Austria ha preventido a Alemania que estaba dispuesta a ocupar militarmente la Serbia y el Montenegro, si estos países apoyan la insurrección de la Dalmacia y de la Herzegovina.

París, 1.º.—Todos los periódicos apelan las declaraciones ministeriales, excepto los intransigentes, que cuestionan el aplazamiento de la revisión constitucional.

Los diputados Granet y Lackroy interpretarán al ministro con este motivo.

La Cámara se halla dispuesta en favor del ministro.

El periódico *El Nacional* dice que la política del buen sentido entró ayer en el parlamento.

París, 1.º.—El periódico conservador *El Francés* publica hoy un despacho de Roma, diciendo que algunos diarios españoles han alterado el sentido de la circular del nuncio sobre la cuestión de la romería.

E mismo despacho dice que la corte pontificia tenga el propósito de llamar a su nuncio en Madrid.

Ítimas noticas.

AGENCIA TELEGRÁFICA
NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 3 de Febrero a las 7:45 de la noche.

En el Consejo de ministros que bajo la presidencia del Rey se está celebrando, se ha tratado de la conferencia del Ministro de Estado con el Nuncio.

El sindicato de la industria y del comercio visitó a Sagasta, haciendole

presente el motivo de sus reclamaciones. Este aconsejó la calma, diciendo que por el camino de la hostilidad no tendrán resultado las gestiones, expresándose con frases corteses, y prometiendo que haría presente a Camacho sus pretensiones.

El Consejo sigue reunido;

Los industriales reunirán esta noche:

Existen descontentos.

Cambios.—Interior, 29'30.—2 por 100 amortizable, 49'75.—Londres, 00'00 Bonos, 100 00.—París, 0'00.
Boisn. 28'50.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 3.
Benta perpetua al 3 p. 29'30.
Id. id. exterior al 3 p. 29'27 1/2.
Deuda amortizable, 2 p. 49'75.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 100 00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 00 00.
Obligs. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 57'85.
Empréstito de Cuba, 100'50.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DE 2.ª CITACION DEL VIERNES 3 DE FEBRERO.

Presidencia del Sr. Amusátegui.

Abierta á la hora acostumbrada con asistencia de 14 Sres. Concejales, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura á una comunicación de la Administración de contribuciones y Rentas, dejando sin efecto el expediente formado á la Corporación por el visitador de la renta del sello, por faltas uotadas en el libro de actas y en algunos expedientes de apremios.

La Alcaldía da cuenta haberse fijado al público por 15 días, según lo preceptuado, las listas de los electores de esta capital.

También se dió lectura á una lista de los contribuyentes que tienen igual derecho para la de compromisos.

Se aprobó la distribución de fondos correspondientes al mes anterior.

Se concedieron 15 días de licencia al Concejal Sr. Rodríguez.

Informe del Síndico de lo coartensioso, sobre el derecho del Municipio á la posesión de algunas naves de la muralla y sobre el que recayó la oportuna aprobación.

La comisión de fianzas informa favorablemente acerca de lo solicitado por el contratista del degüello de reses.

Fué aprobado el informe emitido por la comisión de fomento acerca de lo solicitado para la construcción de un tranvía, desde la Plaza de S. Lorenzo en el barrio de Puntales, hasta la plaza de S. Francisco.

Después de una detenida discusión, y de acordarse por mayoría en votación nominal, se concedió permiso á D. Antonio Correa para dar bailes de máscaras en los próximos días de Carnaval, en el circo ecuestre situado en la Plaza de Candelaria. Voto en contra el Sr. Deric.

Fué aprobado el balance formado por la comisión de subsistencias del suministro del pan por cuenta del Municipio hasta el día de la fecha; el cual arroja un déficit en contra de la corporación de 3.696 reales.

A propuesta del Sr. Arizmendi se acordó, que tan pronto terminen las existencias de harinas, deje de fabricarse el pan por cuenta del Municipio, toda vez que hay particulares que lo espueden ya al mismo precio, y si se quiere de mucha mejor calidad, todo sin perjuicio de que, si las exigencias de los expendedores pasasen el límite de lo justo, voviérase el Ayuntamiento á elaborarlo por su cuenta en beneficio del vecindario.

Y despues de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

ASOCIACION O LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CADIZ.

En virtud del acuerdo de la última reunión general de los gremios, celebrará sesión extraordinaria esta Junta el Domingo 3, á las siete y media de la noche, con objeto de determinar lo que corresponda en vista de las manifestaciones que hagan los señores síndicos de los gremios, á quienes se invita por medio del presente para que se sirvan asistir á dicho acto.

Cádiz 3 de Febrero de 1882.—El secretario, Eduardo Soler.

Han indicado algunos de nuestros colegas lo conveniente que sería que el eminentísimo actor D. Ceferino Guerra y su esposa la Sra. Santos diesen algunas funciones en el teatro Principal antes de Carnaval, en Cádiz habráse también el Sr. Albarán. Con estos buenos elementos y el cuadro de compañía que actúa en dicho teatro podría abrirse un bono, en la seguridad de que el público no se manifestaría indiferente, ya que está privado de toda diversión en estas

noches que han de mediar hasta el Carnaval.

Ayer á las doce entró en nuestro puerto procedente de Cartagena, la escuadra de instrucción al mando del contra-almirante Sr. Bula.

A noche, cerca de las doce, cuestionaron dos individuos en la calle de la Cuna Vieja, haciendo uno de ellos dos disparos de revolver. Acudieron a serenos, pero como los contendientes huyeron con la mayor rapidez, no pudieron ser detenidos, al menos en el acto.

La fragata *Naples de Tolosa*, en su viaje de Ferrol a Cádiz, ha fondeado en la ría de Argos (Villagarcía).

El aviso de guerra *Gravina*, según telegrama oficial, ha llegado sin novedad a Malta, donde tomará carbono y saldrá inmediatamente para Port-Said.

La liquidación de este mes en la Bolsa de Madrid, como comprende diferencias de mas de un 4 por 100, se temía que fuera muy dolorosa; pero hasta ahora se está realizando bien, y solo se tiene conocimiento de la quiebra del antiguo agente señor Herrero.

Lo que también preocupa á los hombres de negocios es el estado de los cambios entre Madrid y París, lo cual puede producir una crisis monetaria, que sería bien desagradable en estos momentos.

Según telegrama de *El Imparcial*, el Martes reinaba extraordinaria agitación en París, con motivo de la suspensión de pagos de la sociedad Union Central. El déficit asciende á 96 millones de francos.

La baja de la Bolsa de París ha hecho perder la razón a Mr. Rousseau, marido de la célebre cantante señora Nilson.

Dice una carta de Burdeos que ha recibido los últimos Sacramentos el general carlista Dorregaray. La grave enfermedad que sufre está complicada con cierto desorden mental.

En Javalquinto ha sido presa una mujer por haber enterrado vivo á un niño, que acababa de dar á luz una hija suya. Corazón de fiero.

Dicen de París que fué tal la intensidad de la niebla el dia 30, que los vapores que hacen el servicio del Sena suspendieron sus viajes. Hasta las once de la mañana no fué posible ver el agua del río desde los puentes, y á esta hora se disipó un poco la niebla y pudieron ponerse en movimiento los buques.

LA PATTI EN CINCINNATI.—La celebrada diva acaba de ser contratada sola y exclusivamente para cantar dos óbras del *Messie*, de Haendel, en Cincinnati (Estados Unidos). Por esta audición le pagaron la suma extraordinaria de 7.000 dólares, ó sean 35,000 pesetas próximamente; más que los ministros ganan en España en un año.

Cierto que la empresa organizadora del concierto en cuestión recaudó aquella en che 21.000 dólares, ó sean 17,006 pesetas, cantidad que permite ser generoso á cualquiera.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Enero de 1882.

La mayor altura del barómetro ha sido de 28 pulgadas y 7 líneas, la menor de 27 pulgadas y 11 líneas, de medida francesa.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, 14 grados, la menor 3 1/2 sobre cero, de la escala de Reaumur.

Los vientos han reinado del N. 2 días, NE. 3, E. 19, SE. 3, S. 1, NO. 2, calma 1.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara 12 días, celadas 7, nubes 4.—Total 31.

Ha llovido ó llovizado en los días 1, 4, 21, 23, 24 y 25. Relampagueado y tronado el 23 y 24.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro ha sido de once líneas y un punto, medida de vara española.

Irrites existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 00.

Existencia de presos en la Prevención Civil 12 y en la Cárcel 109.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 33. En Madrinas 0. En el cañón de la Ronda 0. En jardines y paseos 21. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio 49. Asilados en el Asilo Gaditano, 00.

Cementerio:—Cádáveres sepultados antes de ayer, 11.

ANUNCIO.

A fin de dar cumplimiento á la última voluntad de don Carlos Budde, se anuncia la venta en subasta extrajudicial de una colección de Pinturas y de vario; inmuebles y menaje de casa, que están de manifiesto en la del num. 7, calle de Santo Cristo, de esta ciudad, en cuyo local se verificará á la una de la tarde de los días 14 y 15 del corriente mes.

El piego de condiciones se encuentra también de manifiesto en el estudio del notario de este distrito, don Francisco Hernández, calle de San Miguel, núm. 10.

Cádiz 3 de Febrero de 1882. (67)-3s

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expide libranza sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

AVISO.

Desde el dia de la fecha ha dejado de formar parte de la Sociedad propietaria del café *Neveria Italiana*, Ancha 19, D. Ramón Lauze, por lo que no reconocerá en adelante ningún crédito referente á la misma.

Las personas que hasta dicha fecha tengan alguna cuenta pendiente con dicho señor, pueden presentarse á hacerla efectiva en el Arco de la Rosa, núm. 4.

Cádiz 23 de Enero de 1882. (44)-



Hoy Viernes 4 de Febrero, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Encarnación Sánchez y Araujo de Vicente y Portela.

Q. S. G. G.

Su viudo, hija, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encuentrar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Sacramento, n. 74. (70)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE FEBRERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Géle de dia: el señor coronel teniente coronel de Estremadura D. Manuel Fernández Sánchez.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión, segundo capitán Estremadura.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Ildefonso María del Pilar, María de la Encarnación y Andrea Bernal Ramírez, se presentarán en la sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular que les interesa.

Cádiz Febrero 3 de 1882.

Reyes cortadas en la casa de Matanza el dia 3 de Febrero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

1 carneros.....	4 1'00 Ptas. Ctos.
0 toros.....	6
12 bueyes.....	de 1'53 á 1'39
11 vacas.....	de 1'53 á 1'39
0 novillos.....	de
0 uterinos.....	de
0 erales.....	de
1 asnos.....	de
4 terneras.....	de 1'75 á 1'76
28 cerdos.....	de 1'83 á 1'88
28 reses vacunas con peso de kilos, 3,423 1/2	
19 cerdos.....	id. id. 3,117
1 carneros.....	id. id. 29

Suma total de kilos.... 6,569 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Andres Corsino y San José de Leonisa.

Mañana.—Santa Agueda y los Santos mártires del Japón.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, e. licenciado don Francisco de Lara, canónigo de dicha Santa iglesia.

Con motivo de los ejercicios de San Ignacio, la Corte de María no tendrá este mes los suyos, de oscurumbre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-	Vientos.	Atmósfe-
	ítem.	metro.		ra.
7 mañ.	8	30,13	NE.	Nubes.
12 dia.	13 1/2	30,13	NE.	Id.
5 tarde.	14 1/2	30,13	NE.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 50.

Se pone á las 7 y 29.

Sale la luna á las 6 y 57 tarde.

Se pone á las 7 y 14 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 54 de la madrugada.

<

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPÀNIA TRASATLANTICA,
(Antes de A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y Habana.
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE		
Barcelona	los días	4 y 25
Valencia	»	5
Malaga	»	7 y 27
Cadiz	»	10 y 30
Santander	»	20
Coruña	»	21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Guárico y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paya, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daré detalles etc., Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del corriente Febrero para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

Sra. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

PARIS-CHARMANT

PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS.

PUBLICASE DOS VECES AL MES EN IDOMA ESPAÑOL.

El mas hermoso, mas completo y el menos caro de todos los periódicos.

Cada número, en hermoso papel de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 aguadas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 500 páginas con 200 aguadas.

Labores iluminadas para Señoras, en cada número Patrones impresos y recortados todos los meses.

Música inédita, mediante un aumento de 2 pesetas al año.

Edición iluminada.

España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 13 pesetas.
Colonia y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas.

Edición negra.

España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas.
Colonia y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.

Dirigirse, en PARIS, á la administración, 182 boulevard St Germain, ó á los almacenes Saint-Joseph, 310, rue Montmartre. En MADRID, á la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en Cádiz, en la librería de Morillas, S. Francisco, 36, enviando el importe de la suscripción.

PARA LIVERPOOL en derechura.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Miércoles 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín, Belfast y Glasgow; a los mismos tipos de flete que en buque directo;

y también, para los principales puertos de los Estados Unidos.

Admite carga.

Consignatario, calle Marguia, núm. 35,
D. José Esteban Gómez

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICIÓN UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gásificación de Cervezas.

DIPLOMAS HONORÍFICOS en 1873-75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOW, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENNA, 1873.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción.— Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C°, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán don Manuel Légua, saldrá el Viernes 10 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37,

José de la Viesca

Los billetes de pasaje se despachan también el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomás, La Guayra, Puerto, Cabello, San Juanilla, Colón.

El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y fuerza de 300 caballos, su capitán Mr. Moyon, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos os del Sur y Norte Pacífico, hasta S. Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carúpano, Coruña y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haití, Puerto Plata, Ponce, Sri Tomás, Santander, y Panamá.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del dia 9.

Para más informes al agente de la Compañía en Cádiz, Bahante, número 5,
(35)-s D. Antonio Nicer.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA L. BOY Y LONDRES.

con facilidad de tocar en Vigo

El vapor inglés LISBON, capitán Holt, saldrá de este puerto el Jueves 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, plaza de Lima, 15.

(65)-s D. J. del Cuvito en la liquidación.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander

y Bilbao.

El vapor español BATAAMBIO, su capitán Don J. R. Cañal, saldrá el Jueves 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n.º 4,
(65)-s Sres. Butaguer, García y comp.

PARA PUERTO RICO,

Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba,

Cienfuegos, Habana y Vera Cruz.

El acreditado y de gran porte vapor español transatlántico VIDAL SALA, su capitán don J. A. de Lucárraga, saldrá para los citados puertos el Martes 21 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con mayor anticipación pasar nota de sus embarques para reservarlos situ.

Consignatario, calle Aduana, n.º 16,
(55)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Rivedo,

Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastián

y Bayonne.

El vapor español H. R. NANI, su capitán don M. Lopez, saldrá el Lunes 6 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Bilbao, 13,
(59)-s D. Juan Martín.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón,

Santander y Bilbao.

El vapor español J. AN, su capitán J. G.

Guinea, saldrá el Sáb. o 4 de Febrero á las cuatro de la tarde.

admit. de carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, n.º 14

y 15, (53)-s D. Ricardo de Sobrino.

Compañía Cata'ana de vapores trasatlánticos.

LINEA FIJA MENSUAL, con salidas de Cádiz el 23 de cada mes

PARA PUERTO RICO Y HABANA, con escala en Las Palmas (Gran Canaria), Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compañía.

Santigo, de 1,800 toneladas.

José Baró, de 1,700 id.

Castilla, de 2,100 id.

Antilla, de 3,000 id. (lo reciente construcción).

Se admittirá carga para dichos puertos y con tránsito en Puerto Rico para los de Arecho, Aguadilla, Ponce, Añasco, Luquillo, Mayagüez y Fajardo y pasajeros para los puntos directos en marcas de 1.º y 2.º y de 3.º en 1.º y 2.º clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 23 de Febrero saldrá el vapor

CASTILLA,

para dichos pueblos y escasas establecidas.

Consignatarios, Aduana, 16,

(140)-s Sres. Horacio Alcon y C.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hacia fines de Febrero.

Admitirá carga para los indicados pueblos, como también para Ste. Croix, Malmo, Bergen, Copenhague, Riga y los singulares.

Consignatario, plaza de Lima, 9,

(140)-s D. César Lorente y C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ARMENIA,</